



**Comunicación fecha de la elección del directorio  
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 24 de NOVIEMBRE del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 22 de NOV. del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna: CLUB

“ DEPORTIVO CENTRO HIJOS DE COMBARBALÁ ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 17 de DICIEMBRE del año 2025
- Horario : Inicio 13<sup>00</sup> Hrs termino 20<sup>00</sup> Hrs
- Lugar y dirección : ANDA GREGIA N° 2229

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ \_\_\_\_\_ ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ADRIAN MICHEA NUÑEZ	[REDACTED]	
2	FLORIDOR ARAYA L.	[REDACTED]	
3	JOSE ZAMORANO	[REDACTED]	

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: ADRIAN MICHEA NUÑEZ  
 C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
 Correo Electronico: \_\_\_\_\_

Firma

**Juntos por Calama**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 24-11-2025  
 Hora: 09:50  
 Funcionario/a: CCP